

EXP-UNC:0045801/2018

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Ruth Gómez por la que eleva su renuncia al cargo de Profesora Titular, con dedicación simple por concurso, en "Descripción documental", de la Escuela de Archivología; y

CONSIDERANDO:

que la Prof. Gómez ha sido designada como Titular, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra "Descripción documental", de la Escuela de Archivología, por RHCS-2018-1008-E-UNC-REC;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Gómez se desempeña en un cargo de Profesora Titular, con dedicación simple por concurso, en la cátedra "Descripción documental", con vencimiento de su designación el 20 de septiembre de 2021, con licencia por cargo de mayor jerarquía, y en un cargo de Titular, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra "Descripción documental", con vencimiento de designación el 06 de agosto de 2023;

que en sesión de fecha 01 de octubre de 2018 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTICULO 1º. SOLICITAR la H. Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la **Prof. RUTH GÓMEZ**, Legajo 28030, al cargo de Profesora Titular, con dedicación simple por concurso, de la cátedra "Descripción documental" de la Escuela de Archivología, a partir del 06 de septiembre de 2018.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°: **463**  
cpk

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.